

La fiscalidad distorsiona la medición de la desigualdad en la renta

Las reformas fiscales pueden causar variaciones importantes en la declaración de la renta mientras que la desigualdad subyacente se mantiene estable.



13 de marzo de 2026

Por [Martin Jacob](#)

¿Se está acentuando la desigualdad de ingresos o no? En un debate latente sobre cómo medir las tendencias de las ganancias, el código fiscal se ha convertido en un factor decisivo que explica resultados contradictorios.

En un lado del debate se sitúan tres economistas franceses –Thomas Piketty, Emmanuel Saez y Gabriel Zucman–, cuyo trabajo mostró que [la desigualdad de ingresos en Estados Unidos se ha disparado desde la década de 1980](#). Sus hallazgos sentaron las bases de más de una década de investigación académica y propuestas de política pública orientadas a reducir la brecha creciente.

En el otro lado están los estadounidenses Gerald Auten y David Splinter, quienes, utilizando una metodología distinta, concluyeron que [la desigualdad en EE. UU. apenas ha variado desde los años sesenta](#). Auten y Splinter se centran en la reforma fiscal de 1986, que, entre otras cosas, modificó la normativa que las empresas debían acatar para declarar determinados tipos de ingresos. La nueva ley exigía declarar ingresos que hasta entonces no había sido necesario tributar, lo que hacía que los más ricos parecieran aún más ricos.

Aunque este tipo de debates suelen quedarse en el ámbito académico, este ha recibido atención mediática en los últimos años por sus profundas implicaciones sociales y políticas. Por ejemplo, las propuestas de subir los impuestos a los ricos en muchos países se apoyan en la idea de que los ricos son más ricos que nunca.

Nos adentramos con cautela en este debate con un caso de estudio que también destaca que el tratamiento fiscal de los ingresos corporativos puede distorsionar las mediciones generales de los ingresos. La investigación, realizada junto con Wojciech Kopczuk, Annette Alstadsæter y Kjetil Telle, [se publicó en el *Journal of the European Economic Association*](#).

El impacto de la reforma fiscal noruega sobre las rentas altas

Nuestro análisis se centra en Noruega por dos razones. En 2006, el país nórdico introdujo un impuesto del 28% sobre los dividendos, que hasta entonces estaban exentos. Además, cuenta con un registro exhaustivo de accionistas que permite saber quién posee qué, con independencia de las declaraciones fiscales.

Como cabía esperar, el pago de dividendos alcanzó un máximo histórico en 2005, justo antes de la subida del impuesto. En los años previos, las empresas habían repartido dividendos

elevados, cuyos propietarios habían decidido reinvertir. A partir de 2006, las compañías comenzaron a retener la mayor parte de sus beneficios en lugar de distribuirlos como dividendos; y los dividendos que sí se pagaban se canalizaban cada vez más a través de sociedades *holding* para evitar declararlos en la renta personal.

Aquí conviene detenerse en un detalle técnico del código fiscal. La forma más habitual de gravar los ingresos corporativos es sobre base realizada, es decir, los ingresos se declaran cuando se pagan dividendos o se venden acciones. Sin embargo, también existe la tributación sobre base devengada, que obliga a los contribuyentes a declarar las rentas empresariales independientemente de si se reparten. Esa es la manera de gravar las sociedades.

Si se dejan a un lado los beneficios retenidos y los dividendos que se destinan a sociedades *holding* y se analizan únicamente las declaraciones personales de la renta tras la reforma, la desigualdad entre ricos y pobres parece haberse reducido. ¿Realmente fue así? Si se tienen en cuenta los beneficios retenidos en las empresas, entonces los ingresos y la desigualdad permanecen estables.

Las dificultades para medir la desigualdad en la renta

Medir la desigualdad de ingresos a lo largo del tiempo es complejo, especialmente porque los sistemas y códigos fiscales se modifican con frecuencia en la mayoría de los países. Los investigadores también deben decidir cómo contabilizar los beneficios sociales que las empresas ofrecen a sus empleados, las transferencias sociales del Estado y otros elementos.

No es de extrañar que muchas mediciones se basen principalmente en las declaraciones de impuestos individuales, pero conviene recordar que estas reflejan el código fiscal vigente en un momento determinado. Desafortunadamente, muy pocos países cuentan con un registro de accionistas como el de Noruega.

La experiencia del país nórdico evidencia las tensiones inherentes a una reforma fiscal que promete reducir la desigualdad en teoría, pero cuyos efectos reales pueden distar de ese objetivo. Aunque las grandes reformas fiscales pueden provocar variaciones abruptas y significativas en los ingresos declarados, esos movimientos no necesariamente reflejan cambios persistentes en la desigualdad real de la renta.

TAMBIÉN PUEDE INTERESARTE:

[Empresa y desigualdad](#)

[Cómo los grandes sueldos están cada vez más aislados en el trabajo](#)

[Por qué los salarios del sector financiero son inmunes a las crisis y amplían la brecha salarial](#)



Martin Jacob

Profesor de Contabilidad y Control en el IESE. Es experto en impuestos sobre las emisiones y sus efectos sobre la inversión, la sostenibilidad y el medioambiente.

www.iese.edu/es/insight